**Clases de fuego**

**Fuego clase A**

Fuego de materiales combustibles sólidos (madera, tejidos, papel, etc.) Para su extinción requieren de enfriamiento, o sea, se elimina el componente temperatura.

 

**Fuego clase B**

Fuego de líquidos combustibles (pinturas, grasas, solventes, naftas, etc.). Se apagan eliminando el oxígeno o interrumpiendo la reacción en cadena que se produce durante la combustión. Fuego de líquidos combustibles (pinturas, grasas, solventes, naftas, etc.). Se apagan eliminando el oxígeno o interrumpiendo la reacción en cadena que se produce durante la combustión.

 

**Fuego clase C**

Fuego de equipos eléctricos bajo tensión. El agente extintor no debe ser conductor de la electricidad.

 

**Fuego clase D**

Fuego originado en metales inflamables. Los matafuegos cargados con agente extintor de polvo clase D, son especialmente apropiados para la protección de incendios donde exista un riesgo con metales inflamables (sodio, magnesio, potasio, entre otros).

 

**Fuego clase K**

Fuego de aceites vegetales o grasas animales. Requieren extintores especiales para fuegos Clase K. Contienen una solución acuosa de acetato de potasio que en contacto con el fuego producen un efecto de saponificación que enfría y aísla el combustible del oxígeno.

 